

Normas para autores de Educación Médica

Educación Médica considerará para su publicación aquellos trabajos relacionados con la educación en las ciencias de la salud a lo largo de su continuum, (pregrado, posgrado y formación continuada). Fundamentalmente, la revista consta de las siguientes secciones:

Originales. Trabajos de investigación sobre educación en ciencias de la salud. La extensión recomendada del texto es de 12 a 20 páginas DIN A4, a doble espacio, tamaño de letra cuerpo 12, siendo aconsejable que el número de tablas y figuras no sea superior a 6 en cada caso. Los originales con un número igual o inferior a ocho páginas impresas no tendrán costo para los autores, excepto cuando contengan páginas en color. A partir de la novena el coste por página excedida será de 60.00 euros.

Originales breves. En esta sección se considerarán los trabajos de investigación finalizados que por sus características especiales (series con número reducido de observaciones y trabajos de investigación con objetivo y resultados muy concretos) pueden ser publicados en forma más abreviada y rápida. Estos trabajos deberán tener una extensión máxima de hasta 8 páginas DIN A4, a doble espacio, tipo de letra courier, tamaño 12, siendo aconsejable que el número de tablas y figuras no sea superior a 2 en cada caso, con un máximo de 10 referencias bibliográficas y 2 ilustraciones. Cada trabajo deberá estructurarse como un artículo original (con un resumen de 80 palabras como máximo) con sus distintos subapartados.

Cartas al director. Tienen preferencia en esta sección la discusión de trabajos publicados en los últimos tres meses y la aportación de opiniones, observaciones o experiencias que por sus características pueden ser resumidas en un breve texto. La extensión máxima será de 2 páginas A4 a doble espacio y se admitirá una figura o una tabla. Debe incluirse el título y palabras clave en inglés.

Otras secciones. La revista incluye otras secciones (Editoriales, Colaboraciones, Opiniones, Revisiones, Crónicas y Agenda de actividades) cuyos artículos encarga el Comité de Redacción. Los autores que espontáneamente deseen colaborar en alguna de estas secciones deberán consultar a la Redacción (educacionmedica@ub.edu).

Presentación y estructura de los trabajos. Todos los originales aceptados quedan como propiedad

permanente de la revista y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin permiso de ésta. El autor cede, en el supuesto de publicación de su trabajo, de forma exclusiva a Fundación Privada Educación Médica, los derechos de reproducción, distribución, traducción y comunicación pública (por cualquier medio o soporte incluso sonoro, audiovisual o electrónico) de su trabajo. No se aceptarán trabajos publicados o presentados al mismo tiempo en otra revista. Los autores que deseen remitir trabajos en otros idiomas diferentes al castellano, podrán consultar a la redacción (educacionmedica@ub.edu) las posibilidades y el costo que le supondría la traducción solicitada.

El manuscrito se enviará por correo electrónico a la dirección educacionmedica@ub.edu en formato Word. Cada parte del manuscrito empezará una página en el siguiente orden:

1. En la primera página del artículo se indicarán, en el orden que aquí se cita, los siguientes datos: título del artículo (en castellano y en inglés), nombre completo y uno o dos apellidos de los autores, nombre completo del centro de trabajo y dirección completa de éste, dirección postal y telefax y dirección de correo electrónico, y otras especificaciones cuando se considere necesario.

2. Texto. Se recomienda la redacción del texto en impersonal. Se dividirá claramente los trabajos en apartados, siendo de desear que el esquema general sea el siguiente:

- 2.1. Originales: Resumen, Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Bibliografía.

- a) Resumen. Debe adjuntarse en español y en inglés. Los autores podrán solicitar la revisión o traducción del resumen al inglés, facturándose a su cargo el coste del trabajo solicitado. La extensión del Resumen no ha de superar las 250 palabras, ni ser inferior a 150. El contenido del Resumen estructurado para los Originales se divide en 4 apartados: Introducción, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones. En cada uno de ellos se han de describir, respectivamente, el problema motivo de la investigación, la manera de llevar a cabo la misma, los resultados más destacados y las conclusiones que derivan de los resultados. Al final del Resumen deben figurar hasta 6 palabras clave en español y en inglés de acuerdo con las incluidas en el Medical Subject Headings de Index Medicus.

b) Introducción. Será breve y debe proporcionar sólo la explicación necesaria para que el lector pueda comprender el texto que sigue a continuación. No debe contener tablas ni figuras. Debe incluir un último párrafo en el que se exponga de forma clara el o los objetivos del trabajo.

c) Material y Métodos. En este apartado se indica el tiempo que ha durado, las características de la serie estudiada, el criterio de selección empleado, las técnicas utilizadas, proporcionando los detalles suficientes para que una experiencia determinada pueda repetirse sobre la base de esta información. Se han de describir con detalle los métodos estadísticos.

d) Resultados. Relatan, no interpretan, las observaciones efectuadas con el método empleado. Estos datos se complementarán con tablas y figuras, considerando que no ha de repetirse en el texto la misma información

e) Discusión. Los autores tienen que exponer sus propias opiniones sobre el tema. Destacan aquí: 1) el significado y la aplicación práctica de los resultados; 2) las consideraciones sobre una posible inconsistencia de la metodología y las razones por las cuales pueden ser válidos los resultados; 3) la relación con publicaciones similares y comparación entre áreas de acuerdo y desacuerdo, y 4) las indicaciones y directrices para futuras investigaciones. Por otra parte, debe evitarse que la discusión se convierta en una revisión del tema y se repitan los conceptos expuestos en la introducción. Tampoco deben repetirse los resultados del trabajo.

f) Agradecimiento. Cuando se considere necesario se citará a personas, centros o entidades que hayan colaborado o apoyado la realización del trabajo. Si existen implicaciones comerciales, también deben figurar en este apartado.

g) Referencias bibliográficas. Se seguirá las normas Vancouver (<http://www.icmje.org>) Se presentarán según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa. En el artículo constará siempre la numeración de la cita en número volado, vaya o no acompañada del nombre de los autores; cuando se mencionen éstos en el texto, si se trata de un trabajo realizado por dos, se mencionan ambos, y si se trata de varios se citará el primero seguido de la expresión et al.

Los nombres de las revistas deben abreviarse de acuerdo con el estilo usado en el *Índex Medicus*: consultar la "List of Journals Indexed" que se incluye todos los años en el número de enero del *Índex Medicus* (correo electrónico <http://www.nlm.nih.gov>). Se evitará en lo posible la inclusión como referencias bibliográficas de libros de texto y de actas de reuniones.

En lo posible se evitará el uso de frases imprecisas como referencias bibliográficas. No pueden emplearse como tales "observaciones no publicadas" ni "comuni-

cación personal", pero sí pueden citarse entre paréntesis dentro del texto.

Las referencias bibliográficas deben comprobarse por comparación con los documentos originales, indicando siempre la página inicial y final de la cita. A continuación se dan unos ejemplos de formatos de citas bibliográficas:

Artículos de revistas

1. Caplan RM. A fresh look at some lab ideas in continuing medical education. *Möbius* 1983; 3 (1): 55-61.

Libros

2. Campbell DT, Stanley JC. *Experimental and quasi experimental designs for research*. Chicago: Rand Mc Nally and Company, 1963.

3. Las fotografías se seleccionarán cuidadosamente, procurando que sean de buena calidad y omitiendo las que no contribuyan a una mejor comprensión del texto. Se aceptarán fotografías en blanco y negro; en casos especiales, y previo acuerdo económico con los autores, se aceptarán fotografías en color. Cada fotografía se remitirá en un archivo individualizado y solamente en formato TIFF o EPS, con una resolución mínima de 300 dpi. Las fotografías se remitirán en el tamaño que se desee que aparezcan en el artículo impreso. Para información más específica consultar: <http://cpc.cadmus.com/da/guidelines.asp>. Las fotografías en color tendrán un costo adicional que se comunicara oportunamente a los autores.

4. Las gráficas (hasta un máximo de 6) se obtendrán a partir del ordenador con impresión de alta calidad. Se tendrán en cuenta las mismas normas del apartado 3 para las fotografías. Las fotografías y gráficas irán numeradas de manera correlativa y conjunta como figuras.

5. Las tablas se presentarán en hojas aparte que incluirán:

a) numeración de la tabla con números arábigos;

b) enunciado (título) correspondiente, y c) una sola tabla por hoja. Se procurará que sean claras y sin rectificaciones; las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie. Si una tabla ocupa más de un folio, se repetirán los encabezamientos en la hoja siguiente. La revista admitirá tablas que ocupen un máximo de una página impresa de la misma. Cuando se haya efectuado un estudio estadístico, se indicará a pie de tabla la técnica empleada y el nivel de significación, si no se hubiera incluido en el texto de la tabla.

6. El Comité de Redacción acusará recibo de los trabajos enviados a la Revista e informará acerca de su aceptación. Siempre que el Comité de Redacción sugiera efectuar modificaciones en los artículos, los autores deberán remitir, junto con la nueva versión del artículo, una presentación en la que se expongan

de forma detallada las modificaciones efectuadas, tanto las sugeridas por el propio Comité de Redacción como las que figuran en los informes de los expertos consultados

7. Los trabajos se remitirán por correo electrónico a la dirección: *educacionmedica@ub.edu* acompañados de una presentación en la que se solicita el examen de los mismos y la sección de la Revista donde se desearía que se publicasen. En ella debe exponerse claramente que el trabajo no ha sido publicado previamente, que todos los autores están de acuerdo en su contenido y que ceden los derechos de publicación a Fundación Privada Educación Médica. En el caso de adjuntar algún material fotográfico u otro material que se desee

remitir por correo convencional, dirigirlo a Secretaría de Redacción Educación Médica, Departamento de Ciencias Fisiológicas I, Facultad de Medicina, C./ Casanova 143, 08036 Barcelona, Spain. Educación Médica acusará recibo de todo el material enviado, así como de la aceptación o denegación de cualquier trabajo por correo electrónico, siendo por ello indispensable que el autor indique la dirección del correo electrónico a la cual remitir toda información.

Para una información más amplia, consulten: International Committee of Medical Journals Editors (<http://www.icmje.org>) y Uniform. Requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. N Engl J Med 1997; 336: 309-316.

Educación Médica: Guidelines for authors

Educación Médica welcomes articles related to health science education at all levels: undergraduate, postgraduate and continuing training. The journal comprises the following sections:

Originals. Research reports on health science education. The recommended length is between 12 and 20 DIN A4 pages, double spaced, font size 12, and with a maximum of six tables and six figures. Originals of eight pages or less will not incur any charges, unless they include pages in colour. A charge of 60.00 euros will be applied for each extra page.

Brief originals. This section contains completed research reports which, due to their nature, (for example, series with a reduced number of observations and research reports with highly specific objectives and results) lend themselves to publication in a more abbreviated and concise form. These studies should not be longer than eight pages of DIN A4 paper, double spaced, courier font size 12. We recommend that there should not be more than two tables and two figures, with a maximum of 10 bibliographical references and 2 illustrations. Each report should be structured in the same way as an original article (with an abstract of 80 words maximum) with separate subsections.

Letters to the editor. In this section priority is given to the discussion of papers published in the last three months and the presentation of opinions, observations or experiences which can be summarized in a short text. The maximum length is 2 pages of A4 paper, double spaced and one figure or one table will be allowed. The title and key words in English should be included.

Other sections. The journal also publishes Editorials, Contributions, Opinions, Reviews, Chronicles and an Agenda of Activities. Articles in these sections are commissioned by the Editorial Board. Authors who are interested in contributing to these sections should first consult the Editor's Secretary.

Presentation and structure of papers. All the originals accepted are the permanent property of the journal and may not be reproduced either entirely or in part without its permission. Authors whose papers are published cede exclusive rights of reproduction, distribution, translation and public communication (by whatever means and in whatever form, including sound) to the Educación Médica Private Foundation. Studies already published or under consideration by other journals will not be accepted. Authors who wish

to submit papers in languages other than Spanish should consult the Editors (educacionmedica@ub.edu) to discuss the possibility and the cost of translation.

Manuscripts should be sent by electronic mail to the address educacionmedica@ub.edu in Word format. Each part of the manuscript should start on a new page and the paper should be organised as follows:

1. On the first page of the article authors should indicate the following details, in this order: the paper's title (in Spanish and in English), the full name and surname(s) of the authors, full name and address of the centre where the research was performed, postal address, fax and electronic mail, and any other necessary specifications.

2. Text. The first person should be avoided. Papers should be clearly divided into sections, preferably observing the following general guidelines:

2.1. Originals: Abstract, Introduction, Material and Methods, Results, Discussion and Bibliography.

a) Abstract, in Spanish and in English. Authors may request the correction or translation of the English version, though there is a charge for this service. The Abstract should be between 150 and 250 words long. The Structured Abstract for Originals should be divided into four sections: Introduction, Material and Methods, Results and Conclusions. These sections describe, in turn, the motive for the research, the methodology used, the most important results and the conclusions that derive from them. At the end of the Abstract there should be at least six key words in Spanish and in English from among those included in the Medical Subject Headings in Index Medicus.

b) Introduction. The introduction must be brief and must provide only the explanation necessary for the reader to follow the text. It should not contain tables or figures. It should include a final paragraph explaining the objective(s) of the study.

c) Material and Methods. This section will indicate the duration of the study, the characteristics of the series, the selection criteria and techniques used and provide sufficient detail to allow repetition of a particular experiment on the basis of the information given. The statistical methods must be described in detail.

d) Results. This section should present the findings obtained, but should not interpret them. These data will be complemented with tables and figures, though the information displayed there should not be repeated in the text.

e) Discussion. The authors must present their own opinions on the object of the study. They should stress: 1) the significance and the practical applicability of the results; 2) possible limitations of the methodology and the reasons why the results may be considered valid; 3) the relation with similar publications and compari-

son between areas of agreement and disagreement, and 4) suggestions for future investigations. Authors should make sure that the discussion does not merely restate the concepts discussed in the introduction, nor should it repeat the results.

f) Acknowledgements. When appropriate, individuals, centres or entities that have supported or cooperated in the study should be acknowledged. Any commercial support should also be mentioned here.

g) Bibliographical references. The Vancouver norms (<http://www.icmje.org>) should be followed. References will be presented in the order in which they appear in the text, and numbered. In the text the number of the reference should appear in superscript, whether or not it is accompanied by the authors' names. If a reference has two authors both names should be given, but if there are more than two authors only the first should be cited, followed by the expression "et al".

The names of journals should be abbreviated in accordance with the norms of the Index Medicus: consult the "List of Journals Indexed" included each year in the January edition of Index Medicus (electronic mail <http://www.nlm.nih.gov>). As far as possible, text books and proceedings of meetings should not be included as bibliographical references.

Imprecise expressions such as "unpublished observations" and "personal communication" should also be avoided in the bibliography, though they may be inserted in brackets inside the text.

Bibliographical references should be checked against the original documents, indicating always the first and last pages of the article. The references should be presented as follows:

Journal articles

1. Caplan RM. A fresh look at some lab ideas in continuing medical education. *Möbius* 1983; 3 (1): 55-61.

Books

2. Campbell DT, Stanley JC. *Experimental and quasi experimental designs for research*. Chicago: Rand McNally and Company, 1963.

3. The photographs should be carefully selected, ensuring that they are high quality and omitting any that do not contribute to a better understanding of the text. Photographs should be black and white. Only in exceptional cases will colour photographs be accepted and in these circumstances the authors will be expected to cover the cost. Each photograph will be sent on a individual archive and only on TIFF or EPS format, with a minimum resolution of 300 dpi. Summit figures in the size they should appear in print. For more information on the printer's requirements for figure files, see <http://cpc.cadmus.com/da/guidelines.asp>. The reproduction of colour photographs is more expensive and the authors will be informed in advance of the cost.

4. Graphs, (maximum 6) should be drawn using a computer program and the print quality must be high. The instructions presented in section 3 for photographs also apply for graphs. The photographs and graphs will be numbered in order and will be regarded as figures.

5. The tables will be presented on separate sheets and will include:

a) the number of the table, using Arabic numerals;
b) the corresponding title and c) one table per sheet of paper. They should be clear and have no corrections; all abbreviations should be accompanied by an explanatory note below. If a table occupies more than one page in its current form, the header should be repeated on the following page. In any event tables must be short enough to fit on one page when the issue is published. When a statistical study is performed, the technique applied and the level of significance will be indicated beneath the table if they are not included in the text of the table.

6. The Editorial Board will acknowledge receipt of articles sent to the journal and will inform authors of the decision regarding acceptance or rejection. Whenever the Editorial Board suggests that modifications should be made, on re-submission the authors should send a detailed explanation of the modifications

carried out, both those suggested by the Editorial Board and those by the referees.

7. Papers should be sent by electronic mail to the address: educacionmedica@ub.edu accompanied by a cover letter requesting consideration and indicating the section of the journal to which the paper is being submitted. This letter should state clearly that the paper has not been previously published elsewhere, that all authors agree with its contents and cede the right of publication to the Fundación Privada Educación Médica. Authors attaching photographs or other material by conventional mail should send it to the Secretaría de Redacción Educación Médica, Departamento de Ciencias Fisiológicas I, Facultad de Medicina, C./ Casanova 143, 08036 Barcelona, Spain. Educación Médica will acknowledge receipt of all the material sent, and will inform the author of acceptance or rejection by electronic mail. For this reason it is essential that authors indicate an e-mail address to which the information should be sent.

For more information please consult: International Committee of Medical Journals Editors (<http://www.icmje.org>), and Uniform Requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. N Engl J Med 1997; 336: 309-316.



e-mail: educacionmedica@ub.edu
www.sedem.org